

Datos del Producto

Número de Registro: 11909 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 17/02/1976 Renovación: 05/10/2016 Cancelación: 28/03/2018 Límite de Venta: 22/09/2018

Nombre Comercial: CUPROSAN PRO

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)

Avda. Baix Llobregat 3-5

08970 SantJoanDespi

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)

Avda. Baix Llobregat 3-5

08970 SantJoanDespi

(Barcelona)

ESPAÑA

Composición

OXICLORURO DE COBRE 20% (EXPR. EN CU) + PROPINEB 15% [WP] P/P

Envases

Bolsas de 60 g..Cajas de cartón de 1 kg. conteniendo 2 bolsas de 500 g.c/u. Bobina de aluminio en estuche de cartón de 1 kg. y Sacos de papel, aluminio y polietileno de 5, 10 y 25 kg.

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Frutales de pepita	MONILIA		
	MOTEADO	0,3 - 0,4 %	Efectuar sólo tratamientos desde la cosecha hasta la floración, limitando la aplicación a 1300 l. de caldo/Ha. y un máximo de 3 aplicaciones por campaña (con un intervalo de tratamientos de 14 días) y un máximo de 7,5 Kg. de cobre inorgánico/Ha.por campaña.
Melón	ANTRACNOSIS		
	MILDIU	0,3 - 0,4 %	
Olivo	ANTRACNOSIS		
	REPILO	0,3 - 0,4 %	Aplicar con un volumen de caldo de 750 l/Ha. para la dosis máxima y de 1000 l/Ha. para la dosis mínima.
Patata	ALTERNARIA		
	ANTRACNOSIS		
	MILDIU	0,3 - 0,4 %	
Pepino	ANTRACNOSIS		
	MILDIU	0,3 - 0,4 %	
Sandía	ANTRACNOSIS		
	MILDIU	0,3 - 0,4 %	
Tomate	ALTERNARIA		
	ANTRACNOSIS		
	MILDIU		
	SEPTORIA	0,3 - 0,4 %	P.S.: 28 días en tomate de invernadero. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días con un máximo de 7,5 Kg de cobre inorgánico/Ha. y un volumen de caldo no superior a 1000 l/Ha.
Vid	MILDIU	0,3 - 0,4 %	Efectuar como máximo 2 aplicaciones en prefloración..

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Pepino	3
Melón, Sandía, Tomate	7
Patata	15
Olivo	28
Frutales de pepita	120
Vid	NP



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	 N  Xn
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R20/22 -Nocivo por inhalación y por ingestión R48/20/22 -Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación e ingestión R43 -Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S38 -En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S22 -No respirar los polvos S36/37 -Utilizar ropa de protección y guantes adecuados
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Gestión de Envases



Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Otras Indicaciones reglamentarias



La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).